



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BEGORADO

En sesión de carácter ordinario celebrada por el Ayuntamiento Pleno de Belorado el día 27/09/2012, se aprobó por mayoría de los presentes el proyecto técnico relativo a obras complementarias de «Construcción de media glorieta en el término municipal de Belorado» para cerramiento de la misma redactado por el Sr. Ingeniero D. Agustín Soro Oroz, por importe de ochenta y tres mil quinientos cuatro euros con once céntimos (83.504,11 euros).

A tales efectos el proyecto podrá ser examinado en las dependencias del Ayuntamiento de Belorado sitas en Plaza Mayor, n.º 13, de Belorado, dentro del horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas), durante los quince días hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Belorado, a 10 de octubre de 2012.

El Alcalde-Presidente,  
Luis Jorge del Barco López